



La Mesa del Árbol de Tejeda

***“EL MANDATO VERDE
PARA PROTEGER AL PLANETA”***

La experiencia vivida en el municipio de Tejeda (Gran Canaria) a raíz del proyecto de creación de una Zona Comercial Abierta, cuyas obras han causado la eliminación de su más antigua y única arboleda singular, ha conducido a un grupo de vecinos a tomar conciencia de la vulnerabilidad y desprotección de los árboles situados dentro del perímetro urbano y a unirse en la defensa de estos, sean ejemplares autóctonos o alóctonos.

La movilización popular protagonizada por los habitantes de uno de los pueblos más bonitos de España, a los que se sumaron ecologistas y activistas medioambientales, con más 8.000 firmas presentadas al Cabildo de Gran Canaria, no logró su objetivo de salvaguardar a los 11 laureles de indias y un ficus de gran porte en la calle principal, ya que finalmente fueron desterrados mediante un trasplante chapucero y cruel en terrenos municipales del extrarradio y como así tampoco se pudo evitar la tala de otros ejemplares . El traumático arboricidio **liberó una energía de la alineación vegetal percibida por estos vecinos como un MANDATO** para unir fuerzas en la lucha por una mayor concienciación ciudadana y un marco regulatorio más avanzado, que reconozca los valores y beneficios que deparan los árboles y aumenten su protección y conservación en los espacios urbanos.

No queremos que estos hechos se repitan en otras partes del territorio canario y como desgraciadamente están a la orden del día, con una casuística común que pasa por la **competencia municipal sin límites sobre podas drásticas, talas y trasplantes en el arbolado urbano**, creemos que es hora de avanzar en el reconocimiento de los derechos de los árboles y, sobretodo, en el refuerzo de las medidas protectoras. Pensamos que esas podas, talas y trasplantes deben ser siempre la última opción.

Para la Mesa del Árbol de Tejeda, *los árboles son mucho más que un ornato*, son un hecho social y cultural, que determina la calidad de vida de nuestras ciudades. Por ello queremos ser algo más que una protesta vecinal e implicarnos en acciones que alienten cambios en favor de los árboles. Con el mandato verde de ellos queremos **impulsar una ILP –Iniciativa Legislativa Popular- que permita alcanzar una Ley del Arbolado Urbano en Canarias**, mejorando la única que existe en España: la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección y fomento del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid.

Nuestra Mesa del Árbol se inscribe también en los movimientos medioambientalistas, en especial, en el llamado “**Trees have rights too**” de Reino Unido, que surgió en 2008 para reclamar una Declaración Universal de los Derechos Planetarios ante la creciente amenaza del cambio climático. Además, apoyamos la propuesta de Christopher Stone publicada en 1973 bajo el título: **Should trees have standing?**, que plantea la extensión de derechos legales a los objetos naturales.

Creemos que *solo aunando fuerzas se podrán lograr mejores herramientas legales que protejan a los árboles y a todos los elementos naturales de este precioso planeta.*